



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 30 NOV 2018

VISTO el Expte. N° 29015-17 por el cual el Consejo de Escuelas Experimentales resuelve mediante Res. N° 213-18 aprobar a los miembros de la Comisión Evaluadora (Titulares y Suplentes) que evaluará a la Prof. Carmen de los Ángeles Moise en 3 (tres) horas cátedra (732) de la Asignatura Lengua y Literatura del Ciclo Superior del Gymnasium para su ingreso a la Carrera Docente;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 13 de noviembre de 2018-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la resolución dispuesta por el Consejo de Escuelas Experimentales de la Universidad Nacional de Tucumán, a que se hace referencia en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°:

1293 2018

sa

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARÍA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.